



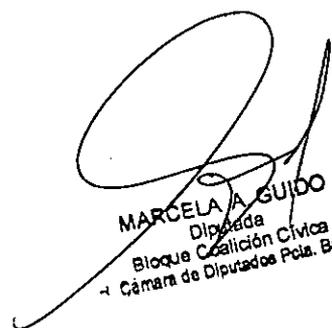
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Organismo competente, declare de Interés Provincial, la actividad de colocación de "**Baldosas por la Memoria**" en el distrito de Berazategui, a iniciativa del "Encuentro por la Memoria, la Verdad y la Justicia de Berazategui" y de la EES N° 24 en el marco del programa: "Jóvenes y Memoria", a desarrollarse el 14 de Septiembre del corriente año, en el que se colocara una "Marca Urbana" en homenaje a la desaparición forzada de los Docentes, secuestrados durante la última Dictadura Militar.


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Acompañando el proyecto que presentan los alumnos de la EES N° 24 en el marco del programa "Jóvenes y Memoria", quienes eligieron como tema la historia trascendida en el periodo de la última dictadura militar en su comunidad. Equipos de alumnos y docentes iniciaron una investigación, entrevistando a protagonistas, consultando archivos e indagando por distintos medios lo ocurrido en su ciudad, finalizando en la construcción y posterior colocación de las "**Baldosas por la Memoria**"

Es necesario tomar real conciencia de seguir construyendo memoria en nuestros jóvenes, de entender y recordar por doloroso que fuese lo que significó el terrorismo de Estado en el periodo de 1976-1982, que dejó sus marcas en nuestra sociedad. La sistemática violación de los derechos humanos recuerda a la más cruel de las dictaduras militares.

El hecho que chicos y adultos trabajen en este tipo de proyectos y se involucren con la historia de su comunidad, homenajeando a docentes desaparecidos y asesinados en la ciudad de Berazategui, durante la última dictadura militar, involucrándose en su historia y sabiendo que fueron ellos quienes tomaron la educación con el compromiso de ser protagonistas y constructores de la historia y no como meros espectadores de la misma.

Si con su iniciativa los alumnos de la EES N° 24 alcanzan marcar los lugares en que vivieron, trabajaron, estudiaron, militaron, fueron secuestrados y asesinados, lograrán un signo de presencia en la ausencia. Sin memoria no hay historia, sin historia no hay memoria. Sin memoria, no es posible registrar el



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

pasado, y por lo tanto no es posible recordar lo sucedido. Un pueblo se construye en base a su historia. Los niños, jóvenes y adultos que transiten sobre esa baldosa, pisaran una marca urbana que perdurará en el tiempo. Si tantas baldosas como desaparecidos se colocaran en nuestra ciudad, formarían el camino del recuerdo, y unirían para siempre la memoria, la verdad y la justicia.

Por todo lo expuesto, es que solicitamos a los señores Diputados que acompañen con su voto el presente proyecto.


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.